

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA NATUSAL S.A.

Se comunica al público que la compañía NATUSAL S.A., aumentó su capital suscrito en **QUINIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

el

19 OCT. 2000

0005900

El capital suscrito actual es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR**, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero uno a la veinte mil"

MBV/MESD

Guayaquil, 19 OCT. 2000



Enrique Martínez

Secretario General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil